



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 142, fecha: miércoles, 25 de Julio de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RENERA

### MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 2/2018

**2312**

En Sesión Plenaria ordinaria celebrada con fecha 29 de junio de 2018 ha sido aprobado inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos 02/2018 del Presupuesto General del Ejercicio 2018 en la modalidad de crédito extraordinario por nuevos ingresos y con cargo al remanente líquido de tesorería en el marco del Plan Extraordinario de Empleo 2018:

Ingresos.- 450	Transferencia corrientes Adm. General de las CC.AA	8.200€
	Remanente Líquido de Tesorería para gastos Generales	1.800€
	Total	10.000€

Gastos.-	160.- Cuotas sociales	2.800€
	131.- Personal laboral temporal	7.200€
	Total	10.000€

Se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.



De conformidad con el acuerdo adoptado la modificación 02/2018 se considerará definitivamente aprobada, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Renera , a 20 de julio de 2018. El Alcalde, Fdo. : Jose Talaverano Barranquero.